

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 ABR 2019

Nº 0145

Expediente Nº 14.396/18

VISTO el expediente Nº 14.396/18 por el que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Organización Industrial II" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 385-CD-18, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES e Ing. Federico Fabián QUISPE y los miembros suplentes: Ing. José Hugo CERIANI, Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN y Dra. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI.

Que mediante nota Nº 1199/19, el Ing. VILLAGRÁN presenta su renuncia a actuar como Jurado por razones laborales.

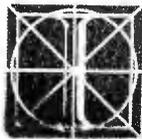
Que corresponde aceptar la renuncia y reordenar la conformación del Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

 ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.396/18

regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Organización Industrial II" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

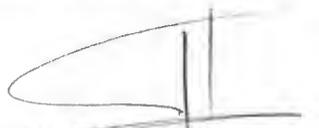
TITULARES: - Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO
- Dr. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES
- Ing. Federico Fabián QUISPE

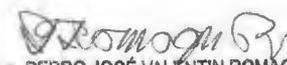
SUPLENTE: - Ing. José Hugo CERIANI
- Dra. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, postulantes inscriptos: Ing. José Alejandro TILCA e Ing. Fernando Martín CHERRI y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0145 - D - 2019


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa